

2006 JUL 31 PM 5: 01

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Expediente # 40357-82

De mis consideraciones:

MARIANA ESTEFANO LIMONES, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía AGRO INDUSTRIAL PESQUERA CURIO S.A., ante usted muy respetuosamente comparezco, expongo y comunico:

Que el día 14 de julio del 2006 se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente transferencia:

CARLOS MANZUR SANDOVAL, con C.C. No. 0908918337, ha procedido a vender, ceder y traspasar 10 (DIEZ) acciones de un dólar cada una, que posee en el Capital Social de la Compañía, a favor de Freddy Arboleda Chattín, con cédula de ciudadanía #0904844412

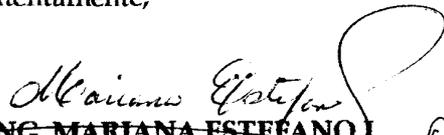
El Capital de la Compañía queda de la siguiente manera:

Ab. Carlos Manzur Sandoval, propietario de 790 acciones de un dólar cada una, es decir, \$790 (setecientos noventa 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Econ. Freddy Arboleda Ch., propietario de 10 acciones de un dólar cada una, es decir, \$10 (diez 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


ING. MARIANA ESTEFANO L.
GERENTE GENERAL

ok
Rf
2/20/06

Rf. L.